

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Enero del 2.000

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA ROSSY ELENA INROSIEL S.A.
Ciudad

Apreciados Señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a la funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1.999.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez mas por la confianza que me han dispensado, me suscribo a ustedes.

Cordialmente,


ING. MA. LEONOR CARRERA A.
COMISARIO PRINCIPAL
REG. No.- 20626



9 FEB 2000

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 21 de Marzo del 2000

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

de la **COMPANIA INMOBILIARIA ROSSY ELENA INROSEL S. A.**

Ciudad

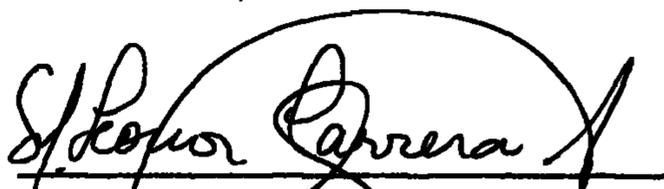
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1999.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



ING. MA. LEONOR CARRERA A.

COMISARIO PRINCIPAL

REG.# 2062



19 0 MAR 2000